



PUBLICACIÓN DE LISTADOS PROVISIONALES DE VALORACIÓN DE MÉRITOS DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS

CONCURSO ESPECÍFICO 2/2019

De acuerdo con lo establecido en la base novena de la Resolución de 5 de septiembre de 2019 de la Subsecretaría, por la que se convoca **concurso específico** para la provisión de puestos de trabajo, se procede a publicar **los listados provisionales de valoración de méritos** de los solicitantes, estableciendo un período de alegaciones de 3 días hábiles. Las alegaciones deberán presentarse telemáticamente a través del Registro. Una vez registrada y presentada la documentación, ésta se adelantará por correo electrónico a la siguiente dirección: concursos.rhh@mjusticia.es. No se responderá de forma individual a las alegaciones. Finalizado el plazo de presentación y tras su estudio, se procederá a la adjudicación y publicación de la resolución del concurso.

FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB: 27 de noviembre de 2019

FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: 28 de noviembre de 2019

FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES: 2 de diciembre de 2019

Madrid, 27 de noviembre de 2019